



En el I Congreso de Mayoristas de Pescado en Mercas de Barcelona

La Secretaría General del Mar expone las claves de la comercialización del pescado en el siglo XXI

- El Director General de Ordenación Pesquera del MARM, ha planteado la influencia de elementos como la globalización, la calidad, las nuevas tecnologías, y el comercio responsable ante la nueva realidad que presenta el sector pesquero.

30 de octubre de 2008. El Director General de Ordenación Pesquera del MARM, Ignacio Gandarias, ha expuesto las claves de la comercialización del pescado en el siglo XXI, en el transcurso del primer Congreso de Mayoristas de Pescado en Mercas, que se está celebrando en Barcelona.

En este contexto, ha destacado que la comercialización de los productos de la pesca será una comercialización responsable y uno de los pilares básicos de la sostenibilidad, tanto de los recursos pesqueros como de las condiciones sociales y económicas de las poblaciones dependientes de este sector.

Internet y las nuevas tecnologías de comunicación

Según el Director General de Ordenación Pesquera, el sector pesquero también se ha incorporado a la sociedad de la información a partir de Internet y las nuevas tecnologías de comunicación, que han contribuido sobremanera a la globalización del mercado.

En el sector pesquero, la utilización de "lonjas virtuales" en las que las compras y ventas se realizan por ordenador aportan mayor frescura y calidad al pescado al agilizar los trámites, ampliar la capacidad de venta y dotar de mayor transparencia a las operaciones comerciales.

Ello se complementa con una amplia utilización de nuevas tecnologías en el ámbito de la venta electrónica, la distribución y la logística, las nuevas



presentaciones de productos, métodos de conservación, control, e identificación y procesos y garantías de la trazabilidad, entre otros.

Globalización

El fenómeno de la globalización no resulta nuevo para el sector pesquero; lo novedoso es la velocidad con la que los cambios se están produciendo, el incremento de la interdependencia entre mercados y los riesgos para la sostenibilidad debido al nivel de explotación de los recursos pesqueros.

Este desarrollo en el comercio ha contribuido a que los consumidores mejoren su acceso a la diversidad de productos pesqueros y a que el precio sea más bajo, debido a que las empresas utilizan más eficientemente sus recursos.

La globalización en este sector se viene manifestando principalmente por el abastecimiento de la materia prima y por la expansión internacional de las empresas.

En este sentido, el Director General de Ordenación Pesquera ha hecho hincapié en la importancia social y económica del sector pesquero en España como primer país productor de productos pesqueros de la UE y uno de los principales países del escenario mundial. El consumo de pescado *per cápita* está entre los más altos del mundo (36,7 kg por persona y año).

Calidad

Ignacio Gandarias ha señalado que el objetivo es llegar a la venta específica y diferenciada para aportar al mercado productos de calidad. El sector debe encaminarse hacia el empleo de marcas voluntarias de calidad, basadas en la legislación vigente, tales como denominaciones geográficas o medioambientales, o desarrollar marcas específicas que den un valor añadido a sus productos.

Se deben realizar acciones conjuntas por parte del sector primario, industrial y comercializador para promocionar el consumo de productos



pesqueros, con especial énfasis en las nuevas generaciones, al tiempo que se deben adecuar los productos a las demandas reales del sector.

I+D+i

El Director General de Ordenación Pesquera ha reiterado la apuesta de la Secretaría General del Mar por la promoción y fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación que, junto con una política de calidad, son las claves de la competitividad y la productividad necesarias de las empresas nacionales en su actuación en los diferentes mercados.

Comercio responsable

Por último, Juan Ignacio Gandarias ha resaltado que hay que buscar el respeto de todas las medidas encaminadas a la consecución de un comercio pesquero transparente, que permita el desarrollo de una pesca sostenible mediante el cumplimiento de las normas de gestión de recursos.

Actualmente el 37% de la producción pesquera mundial se comercializa a nivel internacional, y representa la tercera parte de los productos alimenticios comercializados. España se encuentra dentro de los 10 primeros países en valor comercializado de productos pesqueros en el comercio internacional.